ALCALDIA DE ENVIGADO

BPAG_A

324 - TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Documento de Pago : 324 - 202205991 **Fecha :** 07-JUN-2022

Cuenta Pagadora : 294129622 - BANCO DE BOGOTA AHORR.R.PROPIO

Documento de Causación: 202-202203846 **Radicado :** 29114

Contrato: ENV-04-32-0774-22 **Acta de pago :** 02

Tercero : 900973859 - GRUPO HISCA SAS

Beneficiario : 900973859 - GRUPO HISCA SAS

Cuenta Beneficiario	Entidad Financiera	Tipo de Cuenta
108900106965	DAVIVIENDA	A

Concepto: ACTA DE PAGO 2 CO ENV-04-32-0774-22 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO PARA LA VERIFICACIÓN DE LOS PROCESOS PREJUDICIALES Y JUDICIALES DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO

	Cuenta	Descripción	Valor
202	202203846	GRUPO HISCA SAS	784,678.00
			784,678.00

Elaboró

Revisó

Aprobó

Fecha de Aplicacion: 07-JUN-2022 Usuario: ELIDARRAGA Terminal: ENVIGADO\ALC_TES_PRO

-6 JUN 2022
276

ALCALDÍA DE ENVIGADO

CUENTA POR PAGAR

Beneficiario : GRUPO HISCA SAS — CC-NIT: 900973859 — Fecha: 03-06-2022

Direccion : CR 13 93 35 — Telefono : 031-8418525 — Fecha Vencimiento : 03-06-2022

Observacion: ACTA DE PAGO 2 CO ENV-04-32-0774-22 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO PARA LA VERIFICACIÓN DE LOS PROCESOS PREJUDICIALES Y JUDICIALES DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO — Valor Bruto : 888,033.00

CXP. No. 202 202203846

Soporte : CONTRATO No. ENV-04-32-0774-22 02 — Factura No. FEGH 510

N. Cta Bancaria: 108900106965 — Nombre Entidad Financiera: DAVIVIENDA — Tipo Cuenta: A

Conceptos de Gasto, Costo, Compra o Traslado de Recaudos a Tercero

Concepto	Descripcion del Concepto	Valor del Concepto
9628	HONORARIOS DIFERENTES A CONTRATISTAS - FUNCIIONAMIENTO	888,033.00

Movimiento Presupuestal

RP	Codigo	Fuente	CI	Cta. Financiera	Valor
20221136 1	21202020080000000000000085940000430400100000002	3 - 100	01	RP	888,033.00

Movimiento Contable

Cta. Contable	Descripcion	Tercero	CI	Debito	Credito
24360303	Honorarios personas juridicas 11%	900973859	01		82,087.00
243625	Impuesto a las ventas retenido	900973859	01		21,268.00
249054	Honorarios	900973859	01		784,678.00
51117901	Honorarios - Personas Juridicas	900973859	01	888,033.00	

Legalizacion de Anticipos en la Causacion

Código	No. Contrato	Valor Legalizado	Saldo por Legalizar

Cargos y Retenciones en la Causacion

Concepto	%	Cargos	Retenciones	Valor Base
RETEFUENTE HONORARIOS PERSONAS JURIDICAS	11	.00	82,087.00	746,246.00
RETENCION DE IVA	15	.00	21,268.00	141,787.00
Total Cargos y Retenciones :		.00	103,355.00	

Deducciones en el Pago

Concepto	%	Retención	Valor Base

Total Deducciones :

NETO A PAGAR : $ 784,678.00 — SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESO(S) CON 0/100 M/CTE — ESTADO ACTIVO.

SALDO :$ 784,678.00

RADICADO: 29114

VERONICA MARCELA RIVERA ALVAREZ — Elaborado Cuentas por Pagar

BRAULIO ESPINOSA MARQUEZ — Solicitado Por:

WALTER ALBERTO BUSTAMANTE LONDO — Autorizado Por:

-6 JUN 2022
451

REVISADO

Tesorería

GRUPO HISCA SAS
NIT 900.973.859-9
CARRERA 13 93 35
Tel: (057) 3142321631
Bogotá - Colombia
administrativo@grupohisca.com
www.grupohisca.com

Factura electrónica de venta
No. FEGH-510

Señores	MUNICIPIO DE ENVIGADO		
NIT	890.907.106-5	Teléfono	(037) 3394024
Dirección	CR 43 38 SUR 35	Ciudad	Envigado - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	23/05/2022, 19:32
Expedición	23/05/2022, 19:32
Vencimiento	22/06/2022

Ítem	Código	Nombre producto	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	% Desc.	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto	Valor desc.	Impto. Rete.	Valor Impto.Rete.	Impto. Cargo 2	Valor Impto.Cargo 2	Vr. Total
1	VBU18	NUMERO CONTRATO.ENV-04-32-0774-22	Código: CC-F-085 ACEPTACION OFERTA 24 FEBRERO DE 2022 TOTAL CONTRATO $8.880.327	1.00	746,246.22	0 %	19 %	141,786.78	746,246.22	0.00	0 %	0.00	0 %	0.00	888,033.00

Total Items: 1

Valor en Letras:
Ochocientos ochenta y ocho mil treinta y tres pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2022-06-22 por $ 888,033.00

Total Bruto	746,246.22
IVA 19%	141,786.78
Total a Pagar	888,033.00

Observaciones:
Código: CC-F-085 ACEPTACION OFERTA 24 FEB DE 2022 TOTAL CONTRATO $8.880.327
8 DE ABRIL AL 7 DE MAYO DE 2022
Efectuar el pago a la Cuenta Ahorros No. 108900106965 del Banco DAVIVIENDA a nombre de Grupo Hisca S.A.S. Favor enviar el comprobante de depósito o transferencia al correo administrativo@grupohisca.com

Elaborado por software Sägo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Sägo. Sägo S.A.S Nit: 830.048.145-8

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764016919902 aprobado en 20210824 prefijo FEGH desde el número 301 al 600 Vigencia: 12 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 6810 Actividades jurídicas Tarifa 8,68
CUFE: c420447a7adcb7d68260c7b21c85fb8856833e5e3cb8de5e2888125fbc4f1ee8065167c7184458335ca8dc7d4779e5f1

3846

Alcaldía Municipal de Envigado	ACTA DE PAGO PARCIAL CONTRATO	Código: AR-F-015
		Versión: 09
		Página **1** de **3**

COPIA CONTROLADA

ACTA NÚMERO 02

Alcaldía de Envigado

0029114-0000007-20220601
1100 - 2022/06/01 16:34:40

01 de junio de 2022

CONTRATISTA:	GRUPO HISCA SAS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900.973.859-9
ENTIDAD BANCARIA:	**DAVIVIENDA**
TIPO DE CUENTA:	**AHORROS**
NÚMERO DE CUENTA:	**108900106965**
CONTRATO Nº	ENV-04-32-0774-22
FECHA DEL CONTRATO:	25 de febrero 2022
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO PARA LA VERIFICACIÓN DE LOS PROCESOS PREJUDICIALES Y JUDICIALES DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO
VALOR ANTES DE IVA	$ 7.462.460
VALOR IVA:	$1.417.867
VALOR TOTAL	$ 8.880.327
FORMA DE PAGO	El pago lo hará el Municipio de Envigado, al Contratista, en la caja de la Tesorería Municipal o transferencia electrónica, previa presentación de la cuenta de cobro o factura debidamente legalizada. Este pago se hará en PAGOS PARCIALES según actividades realmente ejecutadas y efectuadas por el contratista mismas que deberán estar recibidas a entera satisfacción por parte del supervisor y acordes a la propuesta económica presentada por el contratista; con una constancia que acredite que se encuentra al día con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, ARL, Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda y respecto de cada uno de sus empleados, pago que se hará con sujeción al plan anual de caja P.A.C.
PLAZO INICIAL	El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual será a partir de la fecha de inicio estimado en la plataforma SECOP II y en todo caso no podrá superar la correspondiente vigencia fiscal.
FECHA DE INICIO	08 de marzo de 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
ACTA DE ADICION	N/A
VALOR ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 8.880.327
FECHA DE ADICIÓN:	N/A
ADICION TIEMPO:	N/A
RDP VF NÚMERO	N/A
FECHA	N/A

9628

CONTIENE ANEXOS

Ref 241.

Ref 257

VALOR N/A

En cumplimiento a la Ley 80 de 1.993, ley 1150 de 2.007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás Decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el manual de contratación, supervisión e interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen, los cuales hacen referencia a la responsabilidad del Ordenador del Gasto, los Delegados para Contratar, los Interventores y Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y la forma de pago estipulado en el mismo; Autorizo el pago del acta correspondiente, **de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores,** informes que reposa en la expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

Ratifico la revisión y verificación de los documentos soportes del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual se aplicó la base de liquidación establecida en la ley.

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	X	Diligencie el cuadro			
	No		Omita el cuadro			
PERSONA NATURAL PRESENTO			**PERSONA JURIDICA PRESENTO**		**SI**	**NO**
Planilla numero			Certificado de Representante Legal		X	
Periodo de Cotización						
Fecha de pago			Certificado de Revisor Fiscal			
Valor base de cotización						
Salud			Periodo de Cotización	Últimos 6 meses. (Se adjunta planilla periodo pensión y salud abril de 2022 Planilla 9433481484 y 9435034734)		
Pensión						
ARL tipo de riesgo						

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

VALOR A PAGAR

	DESCRIPCION		VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA		$746.246,22
2	Glosa(+)(-)		
3	Subtotal (1+2)		$746.246,22
4	IVA	19%	$141.786,78
5	Impuesto al consumo	N/A	
6	Valor Total Cuota (3+4+5)		$888.033
7	Menos valor Amortización Anticipo= (3x% de anticipo)	N/A	
8	Valor a Pagar del Acta (6-7)		$888.033
Compensación			
9	Tipo de Impuesto		
10	Número de Factura		
11	Valor de la Factura		
Valor Total a Pagar (8-11)			**$888.033**

Beneficiario del pago. (Diligenciar solo si tiene endoso)

ENDOSOS	Beneficiario Pago (1)	Beneficiario Pago (2)
Nombre		
Número Identificación		
Entidad Bancaria		
Tipo de Cuenta		
Número de Cuenta		
Valor a Pagar		

Nota: Cuando el beneficiario no sea el contratista en la carpeta del contrato debe reposar el poder o el endosó autenticado

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutara presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de Disponibilidad presupuestal	Fecha De certificado	Registro de Disponibilidad presupuestal	Fecha De registro	Rubro presupuestal	**Sec. rdp**	Valor a ejecutar
01-110-20220614	20-01-2022	01-111-20221136	03-03-2022	212020200800000000000000085940000430 40010000002	01	$888.033

Para constancia firma:

BRAULIO ALONSO ESPINOSA MÁRQUEZ
ALCALDE
MUNICIPIO DE ENVIGADO

Registro de Entradas y Salidas de Bienes			
Nombre de Funcionario que Reporta		**Número Documento Entrada**	
		Número Documento de Salida	
APLICA PARA CONTRATOS DE OBRA Y COMPRAS			

Notas.

- ✓ *La información y firmas de elaboró, Revisó y aprobó son obligatorias.*
- ✓ *Cualquier modificación al formato de esta acta establecida en el SGI será objeto de devolución de la CxP.*
- ✓ *Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplica.*

Elaboró	Revisó y aprobó
Andrea del Pilar Durán Acosta Supervisora Oficina Asesora de Jurídica	Maria Camila Diez Castaño Jefe Oficina Asesora de Jurídica